



EDITORIALA

Baietz berriro istilua

Aurreko Berriak garbi ohartarazten genuen: Giza Baliabideen kudeaketan, aldaketarik ez badago, ziur egon, istilua daukagula.

Eta ez genbiltzan oker. Zuzendaritzaren harrokeriak erantzun egokia jaso zuen, lantalde-egitura murrizten saiatu zirenean. Sindikal borrokari esker (batzuen kemena ez zuen zerikusirik besteenakoekin), Giza Baliabideen Zuzendaritzak bere modu ezargarriak irentsi eta ELAko ordezkariak mahai gainean jarritako aldarrikapenak onartu behar izan zituen.

Lanuzte bezperan azal dutako itxurak, deialdiak ezeztatu arte iraun zuten. Eskerrak dena lotuta eta sinatua jaso genuela.

Eta hor darraite: harro eta kopetadun. Lan-giroa eustezina da, lankideak zelatatzen eta zigortzen, legez-kontrako izendapen inposatzen, soberan direlako adierazpen susmagarriak, justifikabide zaileko kontratazioak, Hitzarmeneko zenbait akordio oztopatuak, eta langileen ordezkariak gutxiesten.

ALDAKETA agintzen zutenen portaera bitxia benetan. Baietz berriro istilua!

Eventualidad en Euskotren Te tiran al mar, y si es por algunos te ahogas

Legan las elecciones sindicales y aparecen los adalides defensores del personal eventual. Todos denuncian el indiscutible alto nivel de eventualidad que arrastramos los últimos años, y se culpa a ELA de ello, pero ninguno cuenta qué ha hecho en la defensa de este colectivo. ¿Quizás porque no han hecho nada? La CGT dice que ya hizo en los 90. ¡Ya!

Desde ELA no vamos a entrar al trapo. Son elecciones sindicales y toca desgastar al sindicato mayoritario, aunque nos hace gracia ver a sindicatos que históricamente se han posicionado en contra de las propuestas que ELA ha planteado para mejorar las condiciones de los eventuales y para facilitarles el acceso a una plaza fija, ahora saquen pecho por este colectivo. ¡Pero qué cara tienen!

Nuestras iniciativas siempre han sido criticadas porque servían -decían- para meter a los "patas negras" de ELA. El tiempo ha demostrado, sin embargo, que con nuestras conquistas han ganado todos: los que son de ELA y los que no, porque ELA alcanza acuerdos para todos, afiliados/as y no afiliados/as. ¿Pueden UGT-CGT y CCOO decir lo mismo?

NUESTROS LOGROS. Estos son, entre otros, algunos de los acuerdos alcanzados por ELA a lo largo de los últimos años.

■ En los años 2003 y 2004, se acordaron en Convenio la conversión de 70 y 36 contratos temporales a fijos, respectivamente.

■ En 2003, ELA consiguió para todos los integrantes de las bolsas de trabajo el acceso a las convocatorias de promoción interna (con la oposición frontal de CCOO y UGT-CGT), que hasta entonces estaban limitadas al personal fijo.

■ En el Convenio 2005-2007, ELA firmó la vigencia indefinida para la Bolsa de 2003 y se garantizaron los puestos de trabajo del personal fijo afectado por la reorganización



de estaciones, con un acuerdo que provocó también un incremento de plantilla. Tenemos los datos.

Que nos explique LAB dónde está la destrucción de empleo que dice. Por cierto, todos conocemos qué puestos de nueva creación fueron ocupados por activos militantes de ese sindicato.

■ En 2008, ELA cerró un Convenio con un incremento de 45 nuevos puestos de trabajo y la cobertura de todas las plazas vacantes existentes hasta la fecha. La congelación de estos acuerdos por parte de la Dirección actual elevó a mediados de este año el nivel de eventualidad al más alto de la historia de Euskotren, un 23%, con el silencio de UGT-CGT y CCOO.

■ En 2010, ELA ha conseguido, tras plantar cara a la Dirección, el reconocimiento de todas las vacantes estructurales de la empresa, la cobertura inmediata de 50 plazas y el inicio de los procesos de selección necesarios para la cobertura del resto.

LOS SUYOS. Que cuenten UGT-CGT y CCOO qué participación han tenido en las diferentes movilizaciones que a lo largo de los años se han convocado en la defensa de este colectivo. ¡Cuánta demagogia!

La gente es nuestra fuerza

Desde ELA leemos con estupor el contenido de algunos comunicados. Como primera reflexión cabe señalar que CGT-UGT (tándem que ya fue en coalición en las pasadas elecciones de ETS) coinciden en ponernos en su punto de mira en sus comunicados.

UGT y CGT se han pasado cuatro años especulando y poniendo en entredicho la integridad y honestidad de la gente de ELA, y ahora UGT calla y CGT otorga. ¡Poca vergüenza!

Algunos, como la CGT, necesitan irse a los 90 para encontrar “algo” con que poder sacar pecho de cara a las elecciones, y junto con UGT y

CCOO buscan en el pasado supuestos privilegios a los afiliados de ELA, que de haber constatado debieran de haber puesto en conocimiento de sus servicios jurídicos, cosa que no hicieron, sencillamente porque no existieron.

De la actividad sindical que ELA lleva a cabo en la empresa se podrá estar a favor o en contra, se podrá compartir todo, algo o nada, y se podrá especular. Pero lo que jamás se podrá decir es que ELA ha aprobado un organigrama, dado cobertura a nombramientos ilegales, ha defendido a la dirección en un juicio contra el Comité, ha pedido que los Directores puedan votar en unas elecciones sindicales....

Y no se podrá decir, porque ELA ha denunciado cualquier irregularidad o atropello cometido por esta y otras direcciones. ELA ha demostrado a lo largo del tiempo que cuando una Dirección, sea del color político que sea, se muestra intransigente y prepotente con la plantilla y sus intereses, sabe liderar la confrontación necesaria para defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras de Euskotren. Fue en 2004 con una Dirección del PNV y es en 2010 con una Dirección socialista. Ni UGT, ni CCOO, ni CGT han sabido estar en cada momento a la altura de las circunstancias.

Hay sindicatos que no llegan más allá de plasmar sus quejas en un papel. Se quejan de todo lo que está mal pero no intentan canalizar una solución. No plantean conflicto y echan la culpa a ELA.

O utilizan el Convenio para atacarnos por la firma de éste, cuando en privado todos nos reconocen su alegría por la prórroga. Ciertamente, la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de Euskotren han entendido la prórroga del Convenio como una buena noticia.

Continuando con la reflexión, vemos cómo algunos sindicatos están haciendo el trabajo sucio que necesita la Dirección. Quizás esté llamando a sus puertas el acuerdo de colaboración que algunos firmaron con la Dirección tras el fatal accidente de Lezama.

Ese trabajo consiste en descalificar, provocar y buscar la reacción de afiliados y afiliadas de nuestro sindicato para después volver a descalificar, provocar...

La Dirección necesita restar a ELA, necesita quitarnos la fortaleza que estamos demostrando, una fuerza basada en el número de trabajadores y trabajadoras a los que representamos, unos trabajadores y trabajadoras que no se amilanaron tras las injusticias, que defienden sus derechos.



IRITZIA OPINION

ZURE IRITZIA GARRANTZITSUA DA: Azken alean egin genuen bezala, aldizkariaren tarte hau parte hartu eta zure iritzia eman dezazun gordeko dugu. Zuen artikuluak poztu elektroniko bidez bidali ditzazke-zue ela@euskotren.es helbidera, edo barne poztu bidez ELA sindikatuak Atxuri-Bilbon duen atal sindikalera, zuen izena adieraziz, zuekin harremanetan jarri ahal izateko. (Ez aldizkarian agertzeko)

Hoy por la mañana, mientras tomaba un café, he cogido un periódico, “El Correo”, y al abrirlo me ha impactado la lectura de esta noticia: “Metro Bilbao gestionará la Línea 3 del suburbano y dejará fuera a Euskotren”, tan extenso era el titular.

Teniendo en cuenta que trabajo en Euskotren, la noticia se me antoja preocupante, así que no pude resistir la tentación de seguir leyendo, “esa es la voluntad del pre-

sidente de la sociedad, Ernesto Gasco, de su consejero delegado, Iñaki Prego, y también del Gobierno Vasco” señalaba el rotativo, evidenciando la voluntad del Gobierno Vasco de dejar fuera a Euskotren.

“Que la compañía pública -refiriéndose a Metro Bilbao- vaya a gestionar el servicio es algo que puede parecer obvio para el ciudadano” se atrevía a apuntar el rotativo, tomando parte a favor del Metro. Como si solo el Metro fuese capaz de gestionar dicha infraestructura. Euskotren se muere, pensé.

Y para acabar, señalaba que “los socialistas cuentan ahora con mayoría en el seno del Consorcio de Transportes de Bizkaia y también en el suburbano”, avisando sobre el resultado de cualquier votación.

Cerré malhumorado el periódico y marché a casa pensando en el futuro tan negro que espera a la plantilla de Euskotren con semejantes responsables.

Pasen y vean

Eraseda una vez una joven que no tenía trabajo pero que sin necesidad de constar en bolsa interna o externa alguna consigue trabajar de administrativa en una empresa como Euskotren.

La joven, tan agradecida estaba en su nuevo puesto, que cuando veía a algún trabajador/a hablando con algún delegado de ELA, corría a pasar el informe correspondiente al Director de RRHH que, suponemos agradecido, la animaba a continuar con su "altruista" labor.

El tiempo pasó, y la joven cogió la baja. La Dirección de RRHH suplió esa baja con un contrato temporal de alguien que, tampoco estaba en bolsa y que también podrá votar el 1 de diciembre.

Ahora viene lo bueno: llega la Dirección y renueva el contrato temporal a la joven que continúa de baja. ¡Eso sí que es una buena gestión de los recursos! Por supuesto, desde ELA pediremos que se amplíe este derecho a los/as que estén en la misma situación.

Hasta ahora, en Euskotren nunca se había dado esta situación: hacer un contrato temporal a una persona que está de baja y no puede trabajar. Ciertamente, tenemos una Dirección innovadora. Ahora, la joven, aun estando de baja podrá votar. Podrá votar al voto útil para la Dirección. No importa despilfarrar el dinero si el objetivo está cumplido.

Queda claro que la Dirección "trabaja" de forma activa con vistas a las elecciones sindicales. El intento de alteración socio-sindical resulta evidente.



Urteko egutegia

Otsailean hasi ginen ELAko ordezkariak eskatzen eta ekiten Zuzendaritzari, lan-egoitza guztietako, 2011ko urte osorako egutegien negoziazioaren hastapena. Eta hori, helburu zehatz batekin, hau da, urte osorako egutegiak, hasieran asmatutako eta geroztik Zuzendaritzak, Hitzarmenaren negoziazioan onartu zituen xede eta eginkizunez bete eta behin betiko martxan jarri ditzaten.

Gogora ditzagun betebeharreko eginkizunak:

- Lanaren banaketa egiterakoan, zerbitzu laukiaren sistema baino, justu eta egokiagoa izan dedin (alde batetik jai egunak, eta bestetik, goiz, arratsalde eta gau kopuru berdintsuekin).
- Begi-bistan dago, urte osoan ditugun lanegunak jakitea, eraginak dituela pertsonalki zein etxekoan arteko bizimoduaren hobekuntzan.
- Absentismo eta oporretarako gehigarritzako lanpostuak desagertzea, eta beraz, egoitza bateko lankide guztien lan baldintzak berdintzea.
- Eguberrietako lanaren banaketa orekatuagoa
- Ezarritako Prima bakarrak, soldatzen igoera suposatzea.

Abendua gainean dugu, eta egutegiei buruz ez digute hitzik aipatu.

Beldur gaude, aurten ere lantaldearentzat gustokoa ez den Z.U.P.(P.A.S) bat inposatu nahiko digutela. Argi dago Zuzendaritza honentzat, NEGOZIATU eta ADOSTU hitzen esanahia. Hitzarmenaren zaurtzapenik egin ez dezaten, adikor izango gaituzue.



No te preocupes Tommy, si me cargé la rotación del absentismo ahora puedo hacerte con el calendario.

Premio Arriolito
And the winner is...

Tras los últimos acontecimientos, hemos decidido compartir la entrega de nuestro premio arriolito entre los siguientes:

● A nuestro Director de RRHH. Por sus formas, por su exquisitez en el trato, por ceder todo su poder de gestión en el asesor de RRHH recién nombrado y por decir sentirse coaccionado y chantajeado durante la negociación de la plantilla hace unas semanas (todos/as sabemos que la Dirección se sentó a negociar porque estaban convocadas huelgas).

● Y a un delegado de UGT, que durante la reunión descrita anteriormente nos acusó de querer "hacer comulgar a la empresa con ruedas de molino". Con un par...

El estilo “orbegoso”

Suponemos que la cercanía de las elecciones sindicales, la necesidad de contar algo y la imposibilidad de hablar mal de la Dirección, llevan UGT a fijar su objetivo en ELA.

Al más puro estilo “orbegoso”, UGT intenta poner en entredicho la integridad y honestidad de los afiliados y afiliadas de ELA y de sus representantes. Una constante provocación que persigue desviar la atención de las barbaridades que se están cometiendo en la empresa de un tiempo a esta parte: nombramientos irregulares, adjudicación de plazas ilegales etc.

También una estrategia que busca manchar la imagen de nuestro sindicato y poner en el punto de mira a los delegados y delegadas de ELA en vísperas de elecciones sindicales, bajo la directriz “ensucia que algo queda”. Y es que hay que ser miserable para utilizar una discusión en un cuarto de agentes para denunciar a un compañero de trabajo ante la Ertzaintza. Tendrán que demostrarlo.

A partir de ahora, con cuidado. Si dices que UGT testificó a favor de la Dirección en el juicio contra el Comité Permanente, o dices que son cuatro y que a los cuatro los están haciendo jefes por el morro, o dices que han conseguido que los directores puedan votar y que tienen más cara que espalda por defender los intereses de la Dirección puedes estar en su punto de mira.

En el ánimo de los delegados y delegadas de ELA está el no entrar a las provocaciones de este sindicato y evitar toda discusión con sus representantes y mucho menos con sus afiliados y afiliadas aunque, eso sí, continuaremos denunciando todas las irregularidades que se produzcan, por mucho que les escueza.

UNA HISTORIA SIN COMENTARIOS. Para terminar, y para que cada uno/a saque sus propias conclusiones, damos a conocer el siguiente hecho.

Hace un año la dirección negó la cobertura de una plaza de Agente de Tranvía en Gasteiz a una afiliada de ELA. Desde esa fecha reclamamos el nombramiento de dicha vacante. La respuesta que la Dirección nos dio fue que la decisión estaba pendiente de “mantener una conversación con la trabajadora”.

Ante semejante disparate, los delegados de ELA pusimos nuestros servicios jurídicos a disposición de esta trabajadora para interponer una demanda contra la empresa por la negativa a reconocer la plaza. Nuestra sorpresa fue cuando unas semanas antes de la celebración del juicio, la trabajadora decidió retirar la demanda tras mantener una conversación, al parecer, con el asesor de RRHH.

La historia ha terminado con la publicación del nombramiento (que en honor a la verdad era de justicia), la baja “voluntaria” de esta trabajadora del sindicato (ELA) pocos días antes del nombramiento y su posterior inclusión en la candidatura de UGT.

Sin comentarios.

ELA

HARPIDETZA HOJA DE AFILIACION

Nº AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena
1.º apellido / 1. abizena
2.º apellido / 2. abizena
Fecha de nacimiento / Noiz jaioa
Lugar de nacimiento (Indicar provincia) / Non jaioa
D.N.I. / N.A.N
.....

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea
Localidad / Herria
Provincia / Probintzia
Teléfono / Telefonoa
.....

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social / Aseguro Sozialaren Zenbakia
Nombre / Izena
Domicilio / Helbidea
Localidad / Herria
Tipo de industria / Industri mota
Convenio / Konbenioa
.....

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo aurrezki-kutxa
Sucursal / Sukursala
Nº de cuenta / Kontu zenbakia
Tipo de cuota / Zein mailako kuota
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten duzu
.....

Firma / Sinadura